INFORME DE EVALUACION

Siendo el día Veintitrés (23) de octubre de 2023, nos reunimos en el Despacho de la Secretaría Gestión Jurídica y Administrativa, los abajo firmantes, para la subsanación de las propuestas para la ejecución de la INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-055-2023, cuyo objeto es "CONTRATAR EL CERRAMIENTO Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA, VALLE DEL CAUCA.", por valor de TREINTA MILLONES TRES MIL SEISCIENTOS UN PESOS M/CTE. ($30.003.601), para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Revisión de documentos y análisis de la Convocatoria Pública
Verificación requisitos habilitantes
2. Valor de la propuesta económica
3. Conclusiones

1. REVISIÓN DE DOCUMENTOS Y ANÁLISIS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA.

Conforme al menor valor de las propuestas recibidas se procede a iniciar la Revisión.

Documentos existentes

1.1. Certificado de la Dirección de Hacienda: certificado de disponibilidad presupuestal No. 921 del 29 de septiembre de 2023.
1.2. Publicación aviso de invitación pública en el SECOP- Portal único de contratación el Diecisiete (17) de octubre de 2023
1.3. Recepción de ofertas y apertura Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-052-2023.
1.4. Presentación de documentos y propuestas: se presentaron el Diecinueve (19) de Octubre de 2023, los siguientes.
1.5. El proponente GRUPO CASTRILLON HERMANOS S.A.S con NIT 901464634-9 incurrió a causal de rechazo puesto que no presento todos los requisitos habilitantes para participar en el proceso de selección.
1.6. El comité dio límite para subsanar documentos al proponente DRG GROUP S.A.S con NIT. 901.268.369 hasta el dia 23 de octubre hasta las 17:00 horas para participar en el proceso de seleccion y asi dar cumplimiento a la invitacion de minima cuantia MC-055-2023.

NOMBRE DEL PROPONENTE	NIT O CEDULA	VALOR
GRUPO CASTRILLON HERMANOS S.A.S	901464634-9	$27.003.568.91
DRG GROUP S.A.S	901.268.369	$29.991.709

El comité procede a verificar los documentos subsanados en la propuesta del segundo oferente según el orden conforme al menor valor de las ofertas, el cual corresponde a DRG GROUP S.A.S con NIT. 901.268.369-1 encontrando lo siguiente:

Aspectos Jurídicos Cumple / No Cumple/NA

No.	Aspectos Jurídicos	Cumple / No Cumple/NA	OBSERVACIONES
1	Elaborar la propuesta de acuerdo con lo establecido en el aviso de invitación y anexar la documentación exigida.	CUMPLE	
2	Certificado de cumplimiento (ANEXO 01)	CUMPLE	
3	Cuadro resumen valor de la propuesta (ANEXO 02)	CUMPLE	
4	No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta.	CUMPLE	
5	Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación.	CUMPLE	
6	Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido con una vigencia no mayor a sesenta (60) días anteriores a la fecha de la presentación de propuesta. Cuando el representante legal de la firma tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano competente.	CUMPLE	Fecha de Expedición: Agosto 22 de 2023
7	Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. En caso de requerirse, deberá adjuntarlo.	NO APLICA	
8	Formato único de Hoja de vida única para persona natural o jurídica	CUMPLE	
9	Declaración de bienes y rentas, en caso de persona jurídica deberá presentar el balance de la vigencia anterior.	CUMPLE	
10	Tiempo de constitución de la persona jurídica no podrá ser inferior a seis (06) meses.	CUMPLE	
11	Tiempo de duración de la persona jurídica no podrá ser inferior al término del contrato y un (1) año más.	CUMPLE	
12	Certificación pago de aportes parafiscales y seguridad social integral según la persona jurídica	CUMPLE	

13	Certificado de medidas correctivas de la policía nacional	CUMPLE	Registro interno de validación No. 75397456
14	RUT (Registro Único Tributario)	CUMPLE	
15	Certificado Antecedentes Fiscales	CUMPLE	Código de Verificación 9012683691231010132958 6499732231010132930
16	Certificado Antecedentes Disciplinarios	CUMPLE	CERTIFICADO ORDINARIO No. 232879483-232879430
17	Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	
18	En aplicación del artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015 el Municipio de Andalucía Valle, considera necesario la garantía de la seriedad de la oferta, con el recibo de pago, los cuales deberán anexarse en original, debidamente firmados por el proponente con la siguiente información: BENEFICIARIO: Municipio de Andalucía Valle. AFIANZADO: el respectivo Oferente. VIGENCIA: Por el 20% del valor total de la oferta. Y una vigencia de un (1) mes desde la fecha de cierre del proceso	CUMPLE	Garantía de la Seriedad de la Oferta **No. Póliza** CT.100003333 Expedida por la Aseguradora SEGUROS MUNDIAL con fecha de Expedición Octubre 18 de 2023

El proponente presentará los siguientes requisitos habilitantes

EQUIPO DE TRABAJO

Aspectos técnicos: EQUIPO DE TRABAJO	**Cumple / No Cumple**	**Observaciones**
Un (1) soldador especializado en este tipo de trabajos, para lo cual el proponente deberá aportar experiencia y/o certificaciones de entidades que avalen este tipo de labor.	CUMPLE	
El proponente deberá certificar disponibilidad en horario diurno y/o nocturno de acuerdo con la programación y los requerimientos del profesional asignado por la secretaria de infraestructura al contrato	CUMPLE	

El proponente deberá certificar la idoneidad que garantice que el operador del equipo se encuentre capacitado para la operación y maniobra de la máquina, donde valide el conocimiento, destreza, pericia y maniobrabilidad del equipo que Va a ingresar, certificando como mínimo años (5) de años de experiencia. De igual forma, en el mismo documento, el contratista deberá garantizar que el operario se encuentra en condiciones médicas ocupacionales aptas para desempeñar las labores a cargo, de conformidad a la regulación en seguridad y salud en el trabajo aplicable.	CUMPLE	

Aspectos técnicos: EXPERIENCIA MÍNIMA	**Cumple / No Cumple**
El proponente deberá demostrar experiencia en un (01) contrato de obra civil similar al objeto contractual, celebrado con entidades públicas cuyo presupuesto sea igual o superior a 1.5 veces el presupuesto oficial del presente, el contrato deberá tener alcance en una (01) de las siguientes actividades: **DESCRIPCIÓN** \| **UNIDAD** \| **CANTIDAD** MALLA ESLABONADA \| M2 \| 241.98 Para acreditar lo anterior, se tendrá como valido contratos debidamente ejecutados y terminados a la fecha de cierre del proceso, presentando contrato con su correspondiente acta de liquidación y/o certificado el cual deberá contener como mínimo: - Objeto. - Número del Contrato. - Entidad contratante. - Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación). - Fecha de iniciación - Fecha de terminación. - Valor del contrato. - Firma de la persona competente. Las certificaciones de experiencia se consideran expedidas bajo la gravedad del juramento y por tanto su contenido se desvirtúa con prueba en contrario. No se admiten auto-certificaciones para todos los casos proponente y equipo de trabajo deben provenir del ordenador del gasto, representante legal, secretario de despacho, Jefe de dependencia,	CUMPLE

supervisor o interventor del contrato de la entidad pública o privada donde se ejecutó la obra. Cuando se presenten contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, el Municipio tomará para la evaluación correspondiente, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del integrante del Consorcio o de la Unión Temporal. Para lo anterior el interesado deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato. En caso de Consorcios o Uniones Temporales la experiencia certificada en valor será la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes del proponente plural en relación al porcentaje de participación que tenga en el presente proceso.	

DESCRIPCÓN: La propuesta presentada tiene un valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE ($29.991.709), valor inferior al presupuesto oficial establecido en el numeral 1.5. De la Invitación Pública Mínima Cuantía No. MC-055-2023, cumpliendo este requerimiento del pliego de condiciones.

CONCLUSIONES: El proponente DRG GROUP S.A.S con NIT. 901.268.369-1, cumplió con todos los requisitos y está habilitado para participar en el proceso INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA No. MC-055-2023, cuyo objeto es “CONTRATAR EL CERRAMIENTO Y ADECUACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA INMUEBLE DONDE FUNCIONA EL CENTRO DE BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ANDALUCIA, VALLE DEL CAUCA”, por lo tanto, se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente en mención.

(Original Firmado)

CARLOS HORACIO MARIN LOPEZ
Secretario de Gestión Jurídica y Ad.

NATHALIA MORALES CLAVIJO
Secretario de Infraestructura

FABIO ALEXANDER RAMIREZ LLANOS
Secretario de Hacienda

JHON HENRY JARAMILLO SANCHEZ
Asesor de Contratación